

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OROGROUP S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

Guayaquil, 07 de octubre del 2010

Srs.
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OROGRUP S.A.**
Ciudad.

Presente.-

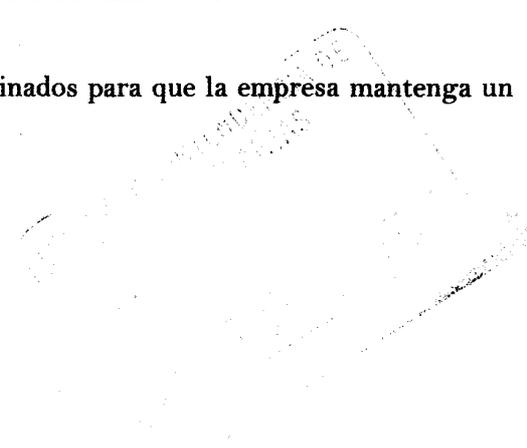
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **OROGROUP S.A.**, fundada en el mes de noviembre, 17 del 2006, y de conformidad al numeral cinco, del artículo décimo noveno, de los estatutos de la Compañía, elevo a conocimiento de la Junta General de Socios el siguiente Informe de Labores, desarrollado durante el período 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2009:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO EL 2009.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2009, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.



Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2009, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

La adquisición de maquinarias, suministros, personal y demás servicios necesarios para el normal desarrollo de nuestra actividad minera; datos que se encuentran debidamente reflejados en los estados financieros y éstos en base a la documentación sustitutoria; en relación al aspecto administrativo de la Compañía, se ha suscrito los debidos contratos para el correcto funcionamiento de la misma, cumpliendo con todas y cada una de las etapas fijadas, en base al marco legal de la Ley de Compañías, Leyes Tributarias vigentes y a los estatutos de nuestra Compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

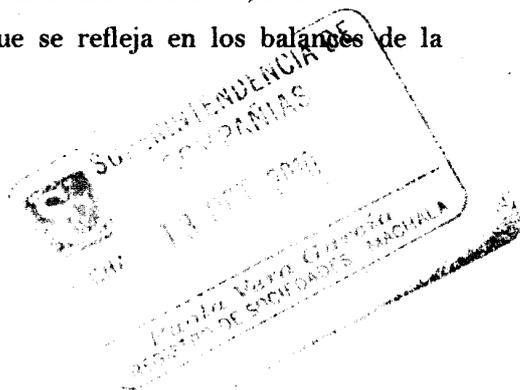
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2009, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010, se recomienda continuar con los programas de fortalecimiento y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar las exportaciones y abrir nuevos mercados y por otra parte mantener una política racional y redistribución de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, (deudas Antiguas) para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar, una vez revisado la documentación básica, balances y demás documentos que reposan en los archivos de la compañía, a verdad, poniendo a consideración de Ustedes los estados Financieros del periodo señalado para su conocimiento y aprobación correspondientes.

Esperando que el presente informe sea tomado en consideración y se realicen todos los trámites pertinentes a la legalización de toda la documentación correspondientes a las distintas Instituciones que nos rigen para que en el futuro no tengamos ningún inconveniente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Renato Manuel B. Santos Marques
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo

